

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11862** EXCAVACIONES MOVISUR, S.L.

Nicolás Alcalá Pedrajas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 283/09, dimanante de los Autos n.º 1229/08 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Fernando Velázquez Jaramillo contra la ejecutada Excavaciones Movisur, S.L., con CIF B 91402495, habiéndose dictado Decreto de fecha 14/01/2011, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada por importe de 8.862,38 euros de principal, más la cantidad de 1.772,47 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 11 de abril de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110026502-1